



GUIA DE CAPACITACION MONUUNQ 2025

UJIERES



GUÍA DE CAPACITACIÓN – UJIERES DEL XVII MONUUNQ

Elaborada por el Coordinador de Ujieres: Ferreyra Matias.

¿Qué es un ujier y que rol cumplen?

En los Modelo de Naciones Unidas, los ujieres desempeñan un rol clave en la logística y el orden del evento. Su función principal es facilitar la comunicación entre las delegaciones y las autoridades del modelo, asegurándose de que los mensajes escritos y otros documentos lleguen a su destino de manera eficiente. También ayudan a mantener el cumplimiento de los procedimientos y tiempos establecidos durante las sesiones.

Además, los ujieres suelen encargarse de tareas como la distribución de materiales, la organización del espacio y la asistencia a los delegados en cuestiones prácticas. Su trabajo es fundamental para que el modelo funcione de manera fluida y profesional.

Ujieres en el Monuunq

- El equipo de ujieres estará compuesto por un conjunto de alumnos cuyo objetivo será cooperar en la planificación y realización del evento.

Funciones:

- 1) Facilita la transmisión de mensajes escritos entre delegaciones, entre autoridades, o entre autoridades y delegaciones.
- 2) Asistir a los embajadores y delegados en su desplazamiento entre las diversas entidades.
- 3) Acompañar a los delegados fuera de las instalaciones diplomáticas.
- 4) Garantizar la observancia del reglamento, el trato y los métodos diplomáticos, así como el funcionamiento adecuado de la actividad.

Serán los ujieres las personas que estarán de pie o circulando por el recinto durante toda la

jornada y estarán a disposición de los delegados para que les sean consultadas dudas y puedan entregar la mensajería.

Los delegados y delegadas deben referirse a los ujieres con el debido respeto y formalidad y, a no ser que sea para manifestar una moción o se les haya otorgado la palabra, siempre deberán hacerlo con un tono bajo y discreto.

Los delegados tendrán la posibilidad de transmitir comunicados a presidencia o a otros delegados durante las actividades formales (donde cada uno se encuentre en su asiento), esto se realizará a través de un ujier y en formato papel, nunca verbal (las interrogantes serán si verbales y serán resueltas por los mismos ujieres a menos que necesiten consultar a presidencia si tienen dudas). El ujier tendrá la tarea de supervisar estos comunicados, es decir, garantizar que sean formales, serios y se enfoquen en el asunto discutido en ese instante. No se permitirán ofensas, ataques, etiquetas, amenazas o cualquier otro elemento que no respete las directrices de las naciones unidas. Los mensajes que no lleguen a destino debido a no ser apropiados, serán retenidos por los mismos ujieres y se notificará al destinatario que no se transmitió, no sin antes informarlo al Coordinador de Ujieres.

Por otra parte, será el ujier quien acerque el micrófono a la delegación a la que presidencia le otorgue la palabra.

A tener en cuenta:

Es responsabilidad del ujier mantener y custodiar que, al momento de una votación, se mantengan todos dentro del recinto y que, en caso de que algún delegado o delegada se encuentre fuera, los mismos no ingresen hasta recién efectuada dicha votación. Esto con el fin de preservar el quorum registrado al momento de iniciar un proceso de votación y garantizar la transparencia y legitimidad de dicho proceso.

Los ujieres serán los encargados de acompañar a las y los delegados hasta el sector de baños en caso de requerirlo. Para ello se recomienda juntar una cierta cantidad de delegados que soliciten hacer uso del mismo para ir con un contingente. El o la ujier deberá esperar que todo el contingente haya salido del mismo para luego poder retornar a sus bancas. En caso de que se esté produciendo una votación, el ujier deberá esperar y/o retener a los delegados hasta que presidencia de lugar al ingreso de los mismos. Es importante que las delegaciones se movilicen al baño acompañados del servicio de ujieres

evitando que los mismos deambulen por la universidad sin supervisión.

En caso de que algún delegado o delegada le manifieste a un ujier algún malestar referido a la salud de los mismos estos deberán dar **aviso de manera inmediata** al Coordinador de Ujieres o al miembro del staff más próximo. Asimismo, si algún ujier sintiera algún malestar de salud o algún requerimiento de urgencia debe avisarlo de manera inmediata a dicha autoridad o en su defecto a algún par ujier que pueda dar aviso.

IMPORTANTE: Es fundamental que los ujieres mantengan un enfoque imparcial y neutral. Si bien algunos pueden tener compañeros de su misma escuela participando en el Modelo de Naciones Unidas, es imperativo que esto no influya en la comunicación o trato hacia ellos y otras delegaciones. La imparcialidad es clave para garantizar la integridad del proceso y la igualdad de oportunidades para todos los participantes.